

ALCALDÍA DE SANTA ANA

REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



El infrascrito Jefe del Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, CERTIFICA: Que a folios mil once del tomo segundo del libro de Nacimientos de tipo Ordinario que esta institución lleva del año dos mil veintiuno, se encuentra asentada la que literalmente dice:

Partida número mil diez. SCARLETH MARLENE, sexo femenino, nació a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día diecisiete de abril del año dos mil veintiuno, en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad; siendo hija de ZULEIMA GABRIELA VASQUEZ MEZA de veintiocho años de edad, Estudiante, originaria de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Residencial Bella Vista, polígono dos, casa dieciocho, Primavera, caserio El Copinolito, Santa Ana y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cuatro seis dos dos cuatro nueve uno guión nueve; y de ALFREDO ANTONIO AGUIRRE SOLORZANO de cincuenta y ún años de edad, Empleado, originario de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Residencial Bella Vista, polígono dos, casa dieciocho, Primavera, caserio El Copinolito, Santa Ana y de nacionalidad Salvadoreña. Dio estos datos ALFREDO ANTONIO AGUIRRE SOLORZANO, quién manifiesta ser padre de la recién nacida y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad con número cero dos ocho cinco siete cinco seis tres guión nueve. ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, diecinueve de abril del año dos mil veintiuno.

//// Ilegible //// , jefe del Registro del Estado Familiar //// RUBRICADAS ////

Es conforme con su original con la cual se confrontó y para los efectos lega es consiguientes se extiende la presente certificación en la Alcaldía Municipal de la ciudad de Santa Ana, a los dieciocho dias del mes de mayo del año dos mil veintitres.

ALCALDIA DE SANTA ANA SANTA ANA SANTA ANA

Licda. Cindy Raquel Peraza de Alvarado